



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional

Disposición

Número: DI-2016-137-E-APN-SSCA#MS

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 11 de Noviembre de 2016

Referencia: N° EXPEDIENTE 3616/16-0 DISPOSICION LOCACION INMUEBLE PARANA ENTRE RIOS.

VISTO el Expediente N° 1-2002-3616/16-0, del registro de este Ministerio, y

CONSIDERANDO:

Que por los presentes actuados tramita la contratación de alquiler de un inmueble, ubicado en la calle Rosario del Tala 609, de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, destinado al funcionamiento de la DELEGACION SANITARIA FEDERAL, con sede en la mencionada provincia, por el término de VEINTICUATRO (24) meses a partir del 1 de marzo del año 2016.

Que la SUBSECRETARIA DE RELACIONES INSTITUCIONALES DEL MINISTERIO DE SALUD DE LA NACION, concuerda con la DELEGACION SANITARIA FEDERAL con sede en Entre Ríos, en que el inmueble mencionado, propiedad de la Señora ELISABETH MARGARITA GRAF, cuenta con las prestaciones necesarias para el normal funcionamiento de la citada delegación, así como que su locación favorece el acceso del personal y del público en general y que una reubicación de su sede impactaría negativamente en la atención que la misma brinda.

Que el CONSEJO DE TASACIONES DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS estima el valor locativo mensual del inmueble en PESOS TRECE MIL (\$ 13.000,00).

Que la Señora ELISABETH MARGARITA GRAF fija el valor locativo mensual del inmueble en PESOS TRECE MIL (\$ 13.000,00).

Que la contratación se encuadra en el artículo 25 inciso d) apartado 3 del Decreto Delegado N° 1023 de fecha 13 de agosto de 2001 y sus modificatorios y el artículo 193 del Anexo del Decreto N°893 de fecha 7 de junio de 2012 y su modificatorio.

Que la DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 35 inciso b) y su

Anexo del Reglamento de la Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional N° 24.156 aprobado por Decreto N° 1344 de fecha 4 de octubre de 2007 y el artículo 14 inciso c) del Anexo del Decreto N° 893 de fecha 7 de junio de 2012, ambos modificados por su similar N° 1039 de fecha 29 de julio de 2013.

Por ello,

EL SUBSECRETARIO DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Apruébase la Contratación Directa N° 90 por exclusividad para el alquiler de un inmueble, ubicado en la calle Rosario del Tala 609, de la Ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, destinado al funcionamiento de la DELEGACION SANITARIA FEDERAL, con sede en la mencionada provincia, por el término de VEINTICUATRO (24) meses a partir del 1 de marzo del año 2016.

ARTICULO 2°.- Adjudicase la Contratación Directa N° 90 por exclusividad a favor de la señora ELISABETH MARGARITA GRAF, quien da en locación el inmueble mencionado, por la suma total de PESOS TRESCIENTOS DOCE MIL (\$312.000,00).

ARTICULO 3°.- La suma de PESOS TRESCIENTOS DOCE MIL (\$312.000,00) deberá ser afectada con cargo a la Jurisdicción 80, Programa 1, Actividad 2, IPP 321, Fuente de Financiamiento 11- Tesoro Nacional.

ARTICULO 4°.- Autorízase a la DIRECCION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES a suscribir el correspondiente contrato de locación del inmueble, de conformidad con el modelo que se anexa, como así también la correspondiente Orden de Compra.

ARTICULO 5°.- Regístrese y pase a la DIRECCION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES a sus efectos.

Digitally signed by Daniel Carlos Bosich
Date: 2016.11.11 14:33:55 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Daniel Carlos Bosich
Subsecretario
Subsecretaría de Coordinación Administrativa
Ministerio de Salud

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA -
GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, o=AR,
o=MINISTERIO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE
MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUT
30715112564
Date: 2016.11.11 14:33:55 -0300